



# Aún se puede sumar un punto del PIB en recaudación: SHCP

FERNANDA MURILLO  
CIUDAD DE MÉXICO

El subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Abraham Amador Zamora, considera que aún hay espacio para incrementar la recaudación fiscal en un punto porcentual del producto interno bruto (PIB) con eficiencias.

“Estimamos que tan solo en el impuesto sobre la renta todavía existe un potencial recaudatorio de poco más de un punto del PIB mediante medidas de eficiencia”, señaló durante su comparecencia con motivo del análisis del paquete económico 2025 en la Cámara de Diputados.

Recordó su objetivo para el próximo año en el que proyectan ingresos presupuestarios totales por 8 billones de pesos, de los cuales 5.3

billones provendrán de impuestos.

“Esto significa que los impuestos contribuirán con el 66% de los recursos, consolidándose como la principal fuente de financiamiento (...) Los ingresos tributarios esperados representan un incremento de 3 por ciento real respecto a 2024. Quiero destacar que esta cifra no es optimista, aunque para algunos pueda parecerlo en la medida que se encuentra en el límite superior del crecimiento que esperamos para la economía”, agregó.

En materia de ingresos petroleros señaló que consideran mejoras administrativas para hacer más eficiente el cobro de impuestos a la empresa estatal [Pemex](#).

“Estas medidas no implican para nada disminuciones en los recursos petroleros y son parte de la

estrategia para mejorar la transparencia y la situación de la empresa. Vale la pena también recalcar que no considera ningún impacto en la recaudación federal participable y por lo tanto el efecto sobre el gasto federalizado es neutro”, informó.

En cuanto a los ingresos no tributarios el funcionario señaló que esperan un crecimiento de 10.4 por ciento en términos reales respecto a 2024 gracias a modificaciones metodológicas en el cómputo de los ingresos con destino específico y a modificaciones particulares en la Ley Federal de Derechos.

“Estas incluyen ajustes en derechos relacionados con servicios migratorios, conservación ambiental y minería con el fin de fortalecer esas áreas y de quienes se benefician de la explotación de los recursos minerales”, dijo. ■